

Capítulo 11

Llegan las mujeres, ¿cambia la política?

Primer gobierno de Michelle Bachelet Jeria (2006-2010) en Chile

*Women come. Does politics change?
First government of Michelle Bachelet Jeria (2006-2010)
in Chile*

Dhayana Carolina Fernández-Matos

Universidad Simón Bolívar (Colombia)
Universidad Central de Venezuela (Venezuela)
dhayanacarolina@gmail.com

María Nohemí González Martínez

Universidad Simón Bolívar (Colombia)
mgonzalez70@unisimonbolivar.edu.co

Yolanda Rosa Morales Castro

Universidad Simón Bolívar (Colombia)
ymorales@unisimonbolivar.edu.co

RESUMEN

Michelle Bachelet Jeria fue la primera presidenta de América Latina que llega al poder, a través de un proceso electoral, sin tener vínculos familiares con un hombre líder político, pero además es la primera que tiene un claro discurso a favor de las mujeres, quienes le dieron su apoyo y votaron por ella. En este capítulo se hace una exposición de los obstáculos que tuvo la mandataria chilena para implementar su agenda de género, las estrategias seguidas para superarlos, el apoyo de las mujeres y algunos de los avances que se dieron en relación con sus derechos.

Palabras clave: Chile, Bachelet, liderazgo, mujeres, participación política

ABSTRACT

Michelle Bachelet Jeria was the first woman president of Latin America to come to power through an electoral process, without having family ties to a political leader. Furthermore, she is also the first one to have a clear speech in favor of women, who gave their support

and voted for her. This chapter provides an overview of the obstacles that the Chilean leader had to face in order to implement her gender agenda, the strategies she followed to overcome them, the support of women and some of the progress which have been made in relation to their rights.

Key words: Chile, Bachelet, leadership, women, political participation

“Necesitamos que las mujeres tengamos no solo los mismos derechos que los hombres, sino la posibilidad –a través de una verdadera política de apoyo– de ejercer estos derechos.

Que una mujer sea Presidenta no debe ser visto como una rareza, sino como un augurio”.

(Michelle Bachelet Jeria, Programa de Gobierno 2006-2010)

INTRODUCCIÓN

Luego de la llamada “década perdida” de los años ochenta en América Latina y el retorno de la democracia en varios países del continente que lograron salir de regímenes dictatoriales que causaron estragos en la vida de la población, se perfilan nuevos aires en el accionar político y las mujeres comienzan a tener mayor presencia en los espacios de poder, aún mínima, pero empieza a abrirse un camino. A estos cambios contribuyeron las leyes de cuotas que se fueron promulgando por toda la región.

Sin embargo, es precisamente en el país considerado más tradicional y, conservador, en el que no existe ley de cuotas por las resistencias de las elites gobernantes en implementarlas, donde opera uno de los fenómenos políticos más interesantes del siglo XXI en América Latina: una mujer llega a la presidencia de Chile, pero no se trata de alguien que va en la línea de los roles asignados por la sociedad, sino una que se atreve a hacer tambalear las bases del orden patriarcal y convertirse en la primera mujer que, sin declararse feminista, maneja un claro discurso de género; no se trata de una mujer que va a gobernar como hombre ni como una madre, sino una que está dispuesta a tomar decisiones de acuerdo a las competencias y habilidades para ejercer el poder en el más alto cargo de una nación. Se trata de Michelle Bachelet Jeria, médica de profesión, la primera Ministra de Defensa de un país de América del Sur, la más izquierdista de las candidatas de la Concertación, hija de un militar asesinado por la dictadura de Pinochet y ella misma víctima del régimen.

Además, su llegada al poder coincide con el resurgir de la izquierda latinoamericana que había logrado llegar a la presidencia en varios países de la región: Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Ernesto Kirchner en Argentina, Hugo Chávez Frías en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, con los cuales tenía afinidad ideológica, pero siempre intentando mantener la distancia de los populismos y radicalismos extremos como los del presidente venezolano.

El fenómeno Bachelet dio esperanzas a las mujeres de que era posible otra forma de hacer política, que se podía lograr llegar a la presidencia de la República y no por ser la esposa, viuda o familiar de un hombre, como había ocurrido con las presidentas anteriores a ella en América Latina, sino por méritos propios.

Su experiencia sirvió de ejemplo y de modelo para otras mujeres políticas, para que percibieran que incluso teniendo barreras y obstáculos en razón de estereotipos de género arraigados, si una mujer lograba crear un vínculo con su electorado, era posible llegar a la presidencia. Allí cabe preguntarse qué hizo Bachelet bien, cómo lo hizo y porqué se convierte en la exmandataria chilena que cesa en su cargo con los mayores niveles de aprobación en las encuestas; situación que parece llevar a señalar que las tareas estuvieron bien hechas.

De estos elementos surge el interés por investigar desde la perspectiva de la Ciencia Política y con el auxilio de otras disciplinas, el liderazgo político de Michelle Bachelet, surgiendo como preguntas de investigación: ¿cuáles fueron las barreras y obstáculos que tuvo que enfrentar para poder implementar su agenda de género? y, ¿con cuáles actoras/as contó como aliadas/os?

Se plantean como objetivos de investigación los siguientes: analizar la importancia de las mujeres en el triunfo de Bachelet; las estrategias seguidas para superar los estereotipos de género, las barreras y obstáculos que enfrentó y, por último, evaluar algunos de los avances en los derechos de las mujeres durante su gobierno.

Se plantea como método de investigación el estudio de caso, en primer lugar, porque permite tener conocimiento integral de la problemática abordada, y segundo, porque son escasas las teorías de liderazgo político que tengan enfoque de género o que hagan referencia directa a las mujeres po-

líticas. Por tanto, se pretende que este estudio sirva como antecedente para que se profundice en el conocimiento de este fenómeno en América Latina.

Cabe destacar que con este trabajo, el grupo Género, Familias y Sociedad de la Universidad Simón Bolívar, da inicio a la línea de investigación Mujeres, Liderazgo y Participación Política, en la cual se pretende hacer contribuciones teóricas en este tema.

ANTECEDENTES Y ESTUDIOS SIMILARES

La primera obra que sirve de antecedente a esta investigación es el libro *Mujeres líderes en política. Modelos y prospectiva*, editado por Michael Genovese (1997a), que tiene como objetivo la construcción de una teoría sobre la relación entre el género y el liderazgo político, a través del estudio de casos sobre Corazón Aquino en Filipinas; Benazir Bhutto en Pakistán; Violeta Chamorro en Nicaragua; Indira Gandhi en India; Golda Meir en Israel; Isabel Perón en Argentina y Margaret Thatcher en Reino Unido.

Entre las conclusiones a las cuales llega Genovese (1997b) en su libro destaca la siguiente: "Las mujeres que han dirigido gobiernos nacionales, aunque forman un grupo variado, tienen una característica en común: ninguna de ellas ha desafiado de forma importante la estructura de poder patriarcal de su sociedad, ya que haber hecho eso habría supuesto un suicidio político" (p.283). Y esta es una diferencia significativa con la investigación que se pretende realizar, ya que si algo hace interesante el liderazgo de Bachelet fue su capacidad para desafiar el orden patriarcal de la sociedad chilena, lo que generó aciertos y desaciertos, desafíos y esperanzas, hasta el punto que, al dejar su mandato, era la expresidenta mejor valorada en las encuestas y no hubo suicidio político alguno, sino su reelección cuatro años después.

Para analizar el peso de la dictadura en la transición en Chile y la paradoja de la democracia chilena, desde una perspectiva histórica, se cuenta con la tesis doctoral de David Aceituno Silva (2016), titulada "La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo", en la cual el autor señala que ese modelo de Chile moderno y desarrollado que se presenta, esconde los "amarres autoritarios" que estuvieron presentes en la década de los noventa, así como la profundización de las desigualdades generadas por el libre mercado, todo ello porque la

dictadura pinochetista tuvo más peso del que se quiere reconocer. Además, realiza un análisis desde la Ciencia Política y la Historia para valorar

críticamente el retorno a la democracia, poniendo énfasis en las contradicciones de la misma, que dan cuenta de una construcción particular de la democracia, los derechos y la participación ciudadana. El resultado final de la investigación da cuenta de una Democracia única, con un fuerte componente económico como pilar fundamental, con derechos ciudadanos aun en cuestionamiento y con fuerte crítica hacia las promesas incumplidas de la centro-izquierda. (Aceituno, 2016: s.n.)

Rogelio Álvarez Vicente (2015), en su tesis doctoral titulada "El primer gobierno de Michelle Bachelet (2005-2010), las relaciones de género y las políticas públicas", realiza un análisis bajo un enfoque de género y de derechos humanos, de las políticas públicas encaminadas al avance de las mujeres. Señala el autor como objetivo de su investigación:

Pretendo estudiar aquí la posición ideológica y la acción del Partido Socialista de Chile en lo que concierne a los derechos que la Convención sobre la eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y otros instrumentos internacionales de la ONU dirigidos a la defensa de los derechos de las mujeres, subrayando el grado en que su acción y propuestas se ajustan o no a dicho discurso normativo internacional, detectando la entidad de su aportación en las políticas económicas vigentes en el país, que condicionan su grado de cumplimiento. (Álvarez, 2015, p18)

Otra tesis doctoral que se puede considerar como estudio similar al que se plantea en estas páginas, es la de Virginia Guzmán Barcos (2011), titulada "Procesos políticos-institucionales e igualdad de género, Chile 1980-2010", en la cual la autora pretende analizar los procesos políticos desencadenados por actores sociales e institucionales en Chile que abrieron el debate sobre las desigualdades de género y los derechos de las mujeres, por un lado, y la manera en que esos procesos influyeron y fueron transformando el quehacer del Estado chileno en relación con los discursos, las agendas y las políticas implementadas, por el otro.

En relación con los derechos sexuales y reproductivos, un tema de gran interés para explicar los obstáculos con los cuales tuvo que enfrentarse la presidenta Bachelet y que la llevaron a desafiar el orden patriarcal para

implementar medidas a favor del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, se puede mencionar la tesis doctoral de Carmen Sepúlveda Zelaya (2015), titulada "The Legal and Political Battles over the Distribution of Emergency Contraception in Chile under the Presidencies of Ricardo Lagos (2000-2005) and Michelle Bachelet (2006-2010)", en la cual la autora analiza las razones por las cuales la implementación de la anticoncepción de emergencia en Chile causó tanta polémica, los distintos factores que intervinieron en su resolución, el rol de las instituciones tanto formales como informales, así como la importancia que tuvo el hecho de que hubiese una mujer presidenta, médica y además feminista, lo que permitió que al final del proceso los resultados fueran positivos.

Por último, cabe hacer mención de la tesis doctoral de Antonio Natera Peral (1998) titulada "Percepciones y estilos de liderazgo local en la España democrática", por su contribución al estudio teórico del liderazgo político y sus aportes para distinguirlo de otros tipos de liderazgos, así como su contribución para la identificación de las funciones que se pueden atribuir de forma individual a los líderes en tanto que actores políticos.

CONTEXTUALIZACIÓN

El 11 de marzo de 2006, en el país más austral del planeta, Chile, por primera vez una mujer asume la Presidencia de la República. Se trata de la médica Michelle Bachelet Jeria, quien resultó ganadora en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales celebradas el 15 de enero de 2006 con el 53,5 % de los votos, dándole a la Concertación de Partidos por la Democracia (la Concertación) su cuarto triunfo consecutivo e imponiéndose al candidato de la Alianza por Chile (la Alianza), el empresario Sebastián Piñera, quien obtuvo el 46,5 % de los votos, obteniendo la ganadora 7 puntos porcentuales de diferencia en relación con Piñera, candidato de la derecha chilena (Gamboa & Segovia, 2006).

Hay varios aspectos a resaltar en este triunfo electoral, sin duda, ser la primera mujer presidenta no es de los menos importante, ya que, como señala Teresa Cáceres Ortega (2010), un cuerpo de mujer investido con el más alto cargo de poder político de un Estado que además tiene un régimen presidencialista, resulta, cuando menos, incómodo para algunas personas. Pero además, a ello se le agrega que se trata de una mujer de

izquierda, socialista, agnóstica, divorciada, madre soltera, con hijos/as de diferentes hombres, alejada del estereotipo esperable en un país con claras raíces católicas y machista (Valdés, 2010), cercana a las mujeres quienes la veían como “una de las nuestras” (Fries, 2009; s.n.); en definitiva, una mujer que rompe con los roles tradicionales de género, ocupando el espacio público más importante y con capacidad de asumir y tomar decisiones en el más alto nivel político, una mujer presidenta.

Michelle Bachelet sigue siendo un caso excepcional ya que son muy pocas las mujeres en el mundo que han ocupado los cargos de jefas de gobierno o jefas de Estado. En el caso de América Latina, varias mujeres lo hicieron antes que ella: María Estela Martínez de Perón en Argentina de 1974 a 1976; Lidia Gueiler Tejada en Bolivia, quien ocupó el cargo por un año, de 1979 a 1980; Ertha Pascal Trouillot quien ocupó el cargo de presidenta de Haití, provisionalmente, en 1990; Violeta Barrios de Chamorro en Nicaragua, de 1990 a 1997; Rosalía Arteaga Serrano de Ecuador, quien ocupara el cargo por 7 días, en el año 1997, tras el tras el derrocamiento de Abdalá Bucaram, y Mireya Elisa Moscoso Rodríguez en Panamá, de 1999 a 2004. Y después de Bachelet, fueron electas como presidentas Cristina Fernández de Kirchner en Argentina desde 2007 y reelecta en 2011 hasta 2015; Laura Chinchilla Miranda en Costa Rica entre 2010 y 2014; Dilma Rouseff en Brasil quien ganó las elecciones en 2011 (Ruiz Seisdedos y Grande Gascón, 2015) y fue reelecta en 2014, sin que pudiera culminar su mandato debido a que se le abrió un proceso de *impeachment* y fue destituida por el Senado brasileño en 2016. Y en el año 2013, Bachelet es reelecta como presidenta de Chile y su mandato llega hasta marzo de 2018.

Es precisamente esa excepcionalidad de las mujeres presidentas lo que dificulta su estudio politológico usando métodos estadísticos, por lo que debe recurrirse al método comparado, o como en este capítulo, al estudio de casos. Román Marugán & Ferri Durá (2013) explican esta situación en los siguientes términos:

(...) si en la actualidad somos más de 7.000 millones de personas, lo que significa que son mujeres en torno a 3.600 millones y que de acuerdo con lo que se sostiene, cuando tienen que ser estudiadas en relación con el poder político, se ha de atender

a casos particulares, o como mucho, ver su situación en unos u otros lugares. No se puede observar por ejemplo el número de mujeres al frente de gobiernos, porque es irrelevante; sólo se pueden citar algunas excepciones en una y otra parte. (p.87).

Un hecho a destacar y de no poca trascendencia en el análisis de la participación política de las mujeres, es que en esta década, a partir de 2011, por primera vez en la historia de América Latina, hubo un periodo en el cual 4 países de la región eran gobernados por mujeres presidentas: Bachelet en Chile; Cristina Fernández en Argentina; Laura Chinchilla en Costa Rica y Dilma Rouseff en Brasil. Ello no puede llevar a decir que existe una feminización de la política, pero es un hecho con un componente simbólico muy claro ya que rompe con los paradigmas tradicionales y con la división de los espacios en público y privado, demuestra que las mujeres pueden y de hecho lo hacen, gobernar un país, ocupando el cargo más importante de la nación.

Es la misma Bachelet quien manifiesta lo positivo que puede resultar para que se dé un cambio y se transformen las estructuras patriarcales dominantes, para permitir el avance de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres, que una mujer ocupe la presidencia de la república: “si antes las niñas me decían que querían ser doctoras, ahora me dicen que quieren ser presidentas. Eso le hace bien al país” (Palabras de Michelle Bachelet, citada por Mengo, 2009; p.205).

Y lo dice precisamente una presidenta que ha logrado quebrar los roles tradicionales de género en varias dimensiones, entre ellas, ser la primera mujer presidenta de un país latinoamericano que no llega al poder bajo la égida de un hombre al cual le une un vínculo de pareja o familiar, es decir, no es la esposa de, ni la viuda de, ni familiar de; esto a diferencia de las presidentas latinoamericanas que gobernaron antes que ella, como es el caso de Violeta Chamorro quien era viuda de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, político nicaragüense conocido por su oposición al régimen de Somoza y asesinado por estos motivos; o de María Estela Martínez de Perón, conocida como Isabelita Perón, quien asume la presidencia tras el fallecimiento de su esposo Juan Domingo Perón, o el caso de Mireya Moscoso en Panamá, esposa de Arnulfo Arias Madrid, político que ocupó la presidencia de Panamá en tres ocasiones.

En relación con lo señalado en el párrafo precedente, Román Marugán & Ferri Durá (2013) indican que en el siglo XX se pueden encontrar dos tipos de lideresas: a) las que pueden ser consideradas herederas del carisma o el cargo de una familiar, caso Isabelita Perón, Violeta Chamorro, entre otras y, b) las capaces de ser electas y triunfar por sus propios medios, como lo hace Michele Bachelet Jeria. Y aunque ambos casos representan una cifra muy reducida, las primeras representan más casos que las segundas.

Cabe destacar que si bien es cierto que Bachelet va desarrollando un liderazgo propio, ello no implica que no haya tenido el respaldo de líderes políticos importantes; la designación, primero como Ministra de Salud y posteriormente, como Ministra de Defensa, siendo la primera mujer en ocupar este último puesto en Chile y en general en América del Sur, durante el gobierno de su compañero de partido y presidente saliente Ricardo Lagos, quien la apoya en el proceso electoral hacia La Moneda, demuestran que sí obtuvo dicho respaldo, pero se trata de un hecho que no desmerece sus logros, ya que forma parte del juego político que aquellos/as que tienen aspiraciones a cargos de elección popular, busquen apoyo, primero, dentro de sus propios partidos. Como señalan Ruiz Seisdedos & Grande Gascón (2015), el sistema de partidos, la estructura de los partidos políticos y su posicionamiento ideológico, se pueden convertir en factores que favorecen u obstaculizan el acceso a las mujeres a puestos de representación política, ya que son los partidos los que deciden quiénes serán los/as candidatos/as y es un hecho notorio que las personas que se designan han tenido que escalar posiciones dentro de las estructuras partidistas, lo que "en el caso de las mujeres se convierte en una carrera de obstáculos al tener que asumir y socializarse en unos modelos muy masculinizados que predominan en todos los partidos políticos" (p. 153).

En el caso de Bachelet, y dentro del subpacto en la Concertación entre el Partido Socialista (PS), el Partido Radical Socialdemócrata (PRSD) y el Partido por la Democracia (PPD), logra imponerse a candidatos hombres que tenían influencia dentro del grupo (incluido el Ministro del Interior, José Miguel Insulza, a quienes algunos daban como claro sucesor de Lagos, por su trayectoria política y su capacidad para negociar, amplio conocedor del sistema político chileno), a quienes Bachelet supera en las encuestas, lo que lleva a su nombramiento sin que se dieran elecciones primarias, a diferencia

de su contendora dentro de la Concertación y militante del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Soledad Alvear, quien sí pasa por unas elecciones primarias. Al respecto, señalan Gamboa & Segovia (2006; p.92):

En el caso del pacto PS-PPD-PRSD, en un primer momento se discutieron como alternativas los nombres de importantes políticos como el del Ministro del Interior José Miguel Insulza (PS), del senador Fernando Flores (PPD) y del Ministro de Educación, Sergio Bitar (PPD). Sin embargo, hacia diciembre de 2003 era perceptible un notable ascenso de la Ministra de Defensa, Michelle Bachelet, en las preferencias de la ciudadanía. Este se fue consolidando en forma tan rápida, que no dejó opción a sus contendores, imponiéndose así (sin necesidad de elecciones primarias o acuerdos negociados) como la candidata del subpacto.

Señala Teresa Valdés (2010) que a las dos precandidatas de la Concertación, les costó varios meses que sus partidos políticos reconocieran sus liderazgos y que las aceptaran como las mejores opciones para ganar las elecciones presidenciales y "Cuando ya habían aceptado el hecho, los dirigentes adoptaron una actitud protectora y paternal hacia ellas, desconociendo que habían ganado ese lugar con su propio trabajo y liderazgo" (p.256).

El 24 de mayo de 2005, la precandidata del PDC, Soledad Alvear, renuncia a su postulación, ante el claro avance de Bachelet en las encuestas y para evitar una derrota de grandes proporciones en las elecciones internas en el seno de la Concertación. El 20 de agosto, el Consejo General del Partido Socialista proclama de manera oficial a Bachelet como candidata presidencial, presentándose ella misma como "una humanista laica que concentraba, aseguró, "todos los pecados capitales en Chile", pues era "mujer, socialista, separada y agnóstica". Con este raptó de ironía en torno a sus señas de identidad, Bachelet invitaba a votar por ella con cierto sentido transgresor, para romper con los estereotipos de Chile, nada exagerados, como país machista, conservador y clerical" (CIDOB, 2013; s.n.)

El triunfo de la candidata socialista le dio nuevos aires a la Concertación, coalición de gobierno que después de tres periodos consecutivos en el poder, luego del retorno de la democracia en Chile, mostraba claros signos de agotamiento, que requería un liderazgo fresco, renovado y un vínculo distinto con el electorado, debido al creciente malestar con la política, ya

que se percibía la falta de conexión de los partidos políticos con las demandas sociales; el reto en la coalición gobernante estaba en conseguir esa persona que encarnara el cambio pero, a su vez, mantuviera continuidad con las estrategias de los gobiernos anteriores. Al respecto señala Manuel Antonio Garretón (2011) que

en ausencia de la renovación o reformulación de un proyecto político en la Concertación y manteniendo los rasgos necesarios de continuidad con los gobiernos anteriores, la coalición estaba obligada a buscar una diferencia en el tipo de candidato para que diera la imagen de cambio o renovación que, al no existir en los ámbitos de la diversidad regional o generacional, se encontró en la diversidad de género. De modo que se trataba de una decisión estrictamente política y partidaria, aunque se basara en encuestas de opinión pública. Aún más, confirma esto el hecho de que las dos precandidaturas presidenciales de la Concertación fueron de mujeres: Soledad Alvear representando a la Democracia Cristiana y M. Bachelet, al eje de izquierda (pp.294-295)

Pero no fueron únicamente los intereses partidistas los que determinaron su liderazgo dentro de la Concertación. Para algunas autoras como Teresa Valdés (2010), la candidatura de Bachelet no responde solo a una decisión partidista, sino que hay que tomar en cuenta otros factores que estuvieron presentes, uno de ellos, es que su apoyo primario no viene de la dirigencia sino de la sociedad y la base de los partidos. Otro aspecto a considerar, se relaciona con el proceso histórico de avance de las mujeres y la ampliación en el reconocimiento de sus derechos.

Ante un contexto marcado por la desafección hacia las élites políticas que se percibían como distantes y ajenas a los intereses de la ciudadanía, Bachelet había respondido con un mensaje inclusivo, que incorporaba a grupos en condición histórica de desigualdad, como las mujeres (Valenzuela Somogyi, 2015). Pero además, ampliaba, en principio en el discurso, el significado de la participación democrática más allá de la democracia delegativa, definida por Guillermo O'Donnell (1994; p. 12) como aquella que se basa "en la premisa de quien sea que gane una elección presidencial tendrá el derecho a gobernar como él (o ella) considere apropiado, restringido sólo por la dura realidad de las relaciones de poder existentes y por un período en funciones limitado constitucionalmente" y según la cual quien resulte electo/a para ocupar la presidencia de la república, se considera

“la encarnación y el intérprete de los altos intereses de la nación” (O’ Donnell, 1994; p. 13). Contraria a esta idea, Bachelet, desde el momento que aceptó su candidatura, expresa su intención de reducir los déficits de participación social y política y, a su vez, la construcción de un gobierno ciudadano se convierte en un lema clave de su campaña (Valdés, 2010). A esta idea de cambio, le suma su condición de mujer, revirtiendo las imágenes y las concepciones tradicionales que las consideraban incapaces para gobernar, como se puede comprobar en el discurso al ganar la segunda vuelta electoral:

A partir del 11 de marzo, Chile no sólo tendrá una Presidenta mujer. Será el comienzo de una nueva etapa... marcará el comienzo de un nuevo estilo en la política nacional. Un estilo de gobierno dialogante, participativo. Fui la candidata de los ciudadanos. Ahora seré la Presidenta de los ciudadanos. (citada por Valenzuela Somogyi, 2015; s.n.)

Se puede señalar que Michelle Bachelet superó el llamado “techo de cristal”, relacionado con las barreras que tienen las mujeres para acceder a los cargos más altos dentro de las organizaciones y que se han asociado con la condición de género. Sin embargo, no escapó del “laberinto de cristal”, que pone el acento no en la llegada propiamente, sino en “las trayectorias que se van haciendo, y en las marchas y contramarchas en esas trayectorias, más que una búsqueda sostenida de un punto definitivo de llegada” (Burin, s.f.: s.n.), o como señalan Ruiz Seisdedos & Grande Gascón (2015; p. 153), “que los caminos hacia el centro existen, pero están llenos de giros, vueltas, desafíos e imprevistos”.

En las siguientes páginas y para continuar perfilando el contexto general en el cual triunfa Michelle Bachelet y se desarrolla su liderazgo, se hará referencia a aspectos de relevancia para esta investigación: la representación de la figura de Bachelet en los medios de comunicación, los estereotipos de género y la importancia del voto de las mujeres.

Medios de comunicación, estereotipos de género y la negación de los atributos de una candidata presidencial

El hecho que, para las elecciones presidenciales de 2006 en Chile, las dos candidatas de la Concertación con claras posibilidades de resultar electas y ser proclamadas como presidentas, fueran mujeres, era inédito en la historia de ese país.

Los avances de las mujeres en el ejercicio de sus derechos y su incorporación a la esfera pública, muchas veces en trabajos asalariados precarios, llegaba a su punto álgido ante la posibilidad de que consiguieran ocupar el cargo en el cual se mantenía prácticamente inmutable la influencia del patriarcado: el poder político en su máxima expresión, la presidencia de la república. Ello trajo como consecuencia que el acceso de las mujeres a los puestos de poder y a la toma de decisiones políticas, pasara a ocupar un sitio de honor en los temas de debate público; se cuestionaban sus competencias y atributos para ejercer la presidencia, se dudaba de las capacidades que tenían para enfrentar crisis o imprevistos que pusieran en riesgo la estabilidad del país. Además, como señala Virginia Guzmán (2011), esta selección suponía un duro revés a la forma de selección de los liderazgos dentro de los partidos, que generalmente excluían a las mujeres y seleccionaban a los hombres, y de esa forma, se hizo más evidente el pacto masculino que excluía a las mujeres del ejercicio del poder político.

El tipo de pacto que se da en Chile luego de la dictadura pinochetista, presenta diferencias significativas en comparación con otros estados del continente que retoman la senda democrática luego de superar los períodos dictatoriales que marcaron a buena parte de los países de la región durante las décadas del setenta y ochenta. Lorena Frías (2009; s.n.), lo explica de la siguiente forma:

La inclusión de las mujeres en los espacios de poder político fue un elemento fundacional en las democracias de la región que se materializó, después de períodos de dictaduras y de conflictos armados internos, en la aprobación de leyes de cuotas que garantizaron de mejor o peor manera el acceso de un porcentaje de mujeres a espacios de poder político, fundamentalmente en los congresos y parlamentos. En Chile, sin embargo, ese debate no se hizo presente, entre otras cosas porque uno de los ejes de la transición política fue una re-distribución consensuada del poder político entre los varones. En este sentido, la agenda que las mujeres habían elaborado para la democracia no logró un eco que hiciera de estas una prioridad, máxime cuando al interior del bloque gobernante no había acuerdo sobre un conjunto de temas que hacían parte de dicha agenda.*

* Un ejemplo de esa ausencia de las demandas de las mujeres en el pacto de refundación de la democracia es la falta de una ley de cuotas electorales que permitiera la participación política de las mujeres y su selección como candidatas para cargos de elección popular, a diferencia de

La transición chilena, marcada por una negociación no explícita, asegurando la protección para Pinochet y el mantenimiento de la ley de amnistía que favorecía a los militares que habían violado los derechos humanos durante la dictadura, trajo como resultado que se omitieran formas de participación institucionalizadas, entre ellas, la actuación de partidos políticos fuera de los dos grandes bloques conformados por la Alianza y por la Concertación, pero también se buscó neutralizar la participación de las organizaciones no gubernamentales, mediante la fragmentación y la falta de financiamiento a estas entidades que habían jugado un rol fundamental en los años ochenta en la lucha por el restablecimiento de la democracia (Delamaza, 2010), dentro de las cuales las mujeres habían tenido un peso importante.

A ello debe agregarse el mantenimiento de la división de los espacios público/privado, marcada, como señala Anne Phillips (1996), por la tensión entre la supuesta necesidad de protección y el temor de que el Estado intervenga en las decisiones de los particulares; entre la esfera pública, asociada a la cultura y a la racionalidad, donde se manifiesta y se ejerce el poder, donde se hace evidente el ejercicio de la ciudadanía, bajo una visión liberal de la misma, según la cual solo los hombres detentan la condición de ciudadanos y por tanto son quienes pueden ejercer la representación política; y la esfera privada, asociada con la naturaleza, con la reproducción y aquello íntimo, privado, sin la injerencia del Estado, espacio en el cual actúan las mujeres como principales responsables del hogar y del cuidado familiar.

En el caso de Chile, el mantenimiento de la división público/privado, se ve además reforzada por la presencia y liderazgo que tuvieron instituciones marcadamente patriarcales en el proceso de transición democrática, Verónica Feliu (2009; p.708), lo explica en los siguientes términos:

Lo que ha ocurrido en el Chile de la postdictadura es que, en cualquier discurso que pretenda acceder al espacio público (y, más aún, si lo que busca es influir en la toma de decisiones), persiste una cierta imposibilidad de desprenderse de la lógica y perspectiva oficiales, indefectiblemente impregnadas de la visión de los sectores más conservadores. Ello, porque como lo consig-

lo ocurrido con otros países, como la vecina Argentina, que fue el primer país de la región que promulgó una ley de esta naturaleza.

nara Tomás Mulián, la transición chilena a la democracia se lleva a cabo en forma de pacto, o consenso, lo que producirá una "democracia protegida" y una "jaula de hierro". Y lo que fue la oposición a la dictadura, para tomar el poder, va a transar con varios otros sectores, cuya voz y perspectiva permearán todos los debates de la nueva democracia. Entre ellos están: la derecha que detenta el poder económico, los militares y la iglesia católica.

Esta visión conservadora, estuvo presente en la campaña presidencial del año 2006, los medios de comunicación reflejaban los estereotipos de género tradicionales y se hacían eco de los mismos. No hay que olvidar las particularidades de los medios de comunicación en Chile: una, la concentración de su propiedad en grupos económicos poderosos, salvo algunas revistas, radioemisoras y en cierto modo, la televisión pública, y dos, su tendencia claramente de derecha y su carácter no pluralista, ya que muchos de ellos apoyaron la dictadura militar pinochetista (Garretón, 2011).

De esa forma, Michelle Bachelet no solo era una mujer que se atrevía a desafiar el orden patriarcal al presentarse como candidata presidencial, sino que además era de izquierda, socialista, no católica, todo un coctel que trataron de aprovechar para describirla como incapaz de gobernar, que carecía del liderazgo necesario (Garretón, 2011), lo que llevó a la propia Bachelet a quejarse de esta situación: "Al ser mujer, ellos [los medios] se meten en la vida privada, ven el traje, el peinado, o sea, temas que nadie evalúa en un hombre, y a las mujeres se les exigen cosas que, en realidad, a los hombres en la política, no" (citada por Valenzuela & Correa, 2006; p.89).

Pero el hecho de ser mujer, como señala Teresa Valdés (2010), también trajo otras consecuencias más graves, se desvalorizaba a todas las mujeres; las opiniones parecían dirigidas a inmovilizar no solo a Bachelet sino a las candidatas al Parlamento y también a los dirigentes hombres de los partidos políticos para que no las apoyaran:

Operaba aquella cultura de género que minusvalora a las mujeres en lo público y en la política, y que adquiere toda su fuerza cuando aquellos hombres que deberían solidarizar con ellas en sus posiciones y liderazgo, no las reconocen y callan. Se ejercía una violencia política al decir que las mujeres eran "incapaces" –menos capaces–, "sin experiencia ni liderazgo". (Valdés, 2010; p.257)

Los medios de comunicación social transmitían este mensaje a la sociedad chilena, al igual que ha ocurrido en otras partes del mundo cuando las mujeres se han presentado como candidatas para cargos de representación política.

Estudios realizados con mujeres políticas en Gran Bretaña, Sudáfrica y Australia, en los que se evaluaron las formas en que la televisión y la prensa mostraban a los hombres y mujeres, expusieron que las primeras aparecían relacionadas con los roles tradicionales de género, realzando aspectos relacionados con la maternidad, lo doméstico y la empatía; en el caso de los hombres, se mostraban estereotipos masculinos tradicionales asociados con la eficiencia, preparación y racionalidad. En el caso de Chile, Sebastián Valenzuela y Teresa Correa (2006) realizaron una investigación, aplicando la teoría de *agenda setting*, para comprobar la forma en que la prensa chilena hizo la cobertura de la candidata y los candidatos presidenciales, si hubo diferencias entre ellos por razones de género y cuál fue el resultado de dicha cobertura en los/as electores/as; entre los resultados obtenidos, destacan que:

mientras la mayoría de los artículos retrató positivamente el carisma y la honestidad de Bachelet, su preparación para el cargo de Presidente (sic) tuvo un tono abrumadoramente negativo. Esto no sorprende, ya que su calificación fue percibida por sus adversarios como su debilidad más evidente, lo que le generó sucesivas críticas durante la campaña que fueron ampliamente publicitadas por los medios...

Estos datos apoyan, en general, la noción de que la prensa retrató a Bachelet dentro del estereotipo femenino tradicional de carisma y empatía, mientras que los otros dos candidatos principales fueron descritos dentro del estereotipo masculino como más competentes y mejores líderes. (p.93)

También el candidato presidencial y principal contrincante de Bachelet, el empresario Sebastián Piñera, apeló al género de ella, al hecho de ser mujer, en forma despectiva, señalando que mostraba signos de indecisión, que no tenía capacidad para gobernar y mostraba debilidad.

Sin embargo, esta estrategia se volvió en su contra y fue aprovechada por la candidata, que mostraba un estilo de liderazgo más abierto y franco, y con ello rompía con los estereotipos e ideas preconcebidas de cómo

debería comportarse una mujer en política.

En ese sentido, no mostraba un estilo excesivamente maternal, como Violeta Chamorro cuando fue presidenta de Nicaragua, pero tampoco invisibilizaba sus características femeninas para presentar un liderazgo más agresivo, como lo hizo la exprimera ministra británica Margaret Thatcher (Franceschet, 2006).

Michelle Bachelet hizo uso del género como recurso político, como capital simbólico-discursivo que lejos de ser visto como un obstáculo, se convertía en un valor a destacar; incluso en un elemento que por un lado determinaba una forma de gobernar más cercana a la comunidad y sus necesidades, pero que, además, implicaba un profundo cambio.

Se trataba del momento de las mujeres y de un liderazgo que rompía con la forma tradicional de ejercerlo que tenían los hombres. En cierta forma, ella no va en contra de los roles de género, sino que los utiliza como capital simbólico, rescatando que aquellas características consideradas típicamente de las mujeres, son las que se necesitan para un cambio sustancial en el quehacer político, sin entrar a cuestionar la postura esencialista que está detrás de dichos roles:

Bachelet a la vez que defiende las capacidades de las mujeres para ejercer puestos de representación política y critica la discriminación en razón de género, respondiendo a las demandas históricas de los grupos de mujeres y feministas; ocupa los estereotipos de género al re-significarlos a su favor. En la cita, la entonces candidata retoma los conceptos que le dieron en la pregunta, para decir que como los hombres ella puede 'ponerse los pantalones' para tomar con firmeza las decisiones necesarias y, a la vez, desde su condición de mujer, acoger a quienes más lo necesiten. Desde esta perspectiva, al reivindicar su diferencia por su pertenencia de género como algo positivo, no efectúa una verdadera crítica a los esencialismos que están detrás de las concepciones de género, sino que efectúa una utilización de ellos. Las mujeres además de tener las mismas capacidades de los hombres, pueden hacer la política de 'otra forma' (Lévêque, 2005), constituyendo este aspecto en una de sus principales fortalezas, en un elemento positivo que la distingue y coloca en una posición superior a los candidatos presidenciales opositores (...)

El estilo de liderazgo femenino, igual en capacidades pero distinto al de los hombres, sería más cercano, pragmático y detallista,

*implicando una renovación en la forma de conducción del país.
(Valenzuela, 2015;s.n.).*

La diferencia la hicieron las mujeres... Representación política e importancia del voto femenino en la elección presidencial de Michelle Bachelet en 2006

Pese a una activa participación durante los años de lucha contra la dictadura de Pinochet y la existencia de un movimiento social y feminista sólido en Chile, la participación de las mujeres en los órganos de representación política ha sido bastante baja. Varios factores han influido en esta situación; uno de ellos, como se señaló, hace referencia al pacto no explícito entre las élites de hombres que ejercían el liderazgo dentro de la oposición a la dictadura y los militares que detentaban el poder, pero otra razón, también herencia de la era pinochetista, se refiere al sistema binominal de votación en las elecciones parlamentarias. Este sistema consiste en que cada distrito o circunscripción electoral elige a dos parlamentarios/as, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Si una lista de candidatos (que no puede estar integrada por más de dos personas) obtiene más del doble de los votos de la lista (o candidatura) que le sigue en votación, resultan electos los dos candidatos de esa lista. Si ello no sucede, las dos listas que obtienen mayor número de sufragios eligen un parlamentario cada una, resultando electos quienes hayan obtenido mayor número de votos dentro de cada una de las listas (Art. 109 bis, Ley 18.700). Así, por una parte, el sistema empuja a los partidos a formar grandes coaliciones para asegurar la elección de al menos algún miembro de la lista (lo cual se consigue con seguridad si la suma de sus candidatos alcanza el 33,4% de los votos). Por otra parte, siendo difícil que la lista que obtiene la mayoría de votos doble a la que le sigue, lo normal será que cada una de las listas mayoritarias obtenga un solo escaño en cada distrito o circunscripción. De esta forma, uno de los efectos del sistema binominal es que la competencia no se produce entre coaliciones, sino fundamentalmente al interior de ellas. (Gamboa & Segovia, 2006; p.93)

Este sistema electoral pretendía garantizar a la derecha pinochetista la presencia en el Parlamento, ya que al necesitar la oposición el doble de los votos para obtener los dos cargos a elegir, lo cual resultaba difícil en un porcentaje importante de las circunscripciones, le aseguraba al régimen,

por lo menos, un/a candidato/a ganador/a.

Además, al tratarse de un sistema que no garantiza la participación ciudadana en mecanismos distintos a los partidos políticos y que favorece la formación de coaliciones, deja por fuera a representaciones extrapartidos u organizaciones políticas minoritarias (Frías, 2009). A ello debe agregarse, en el caso de las mujeres, las dificultades que enfrentan, para ser designadas como candidatas de un partido y de una coalición, ante un sistema cerrado, en un sistema patriarcal donde predomina la visión que las excluye de los espacios públicos y de los órganos de representación popular.

La escasa participación política de las chilenas se ve reforzada por la ausencia de una ley de cuotas que permita acciones afirmativas para su selección como candidatas en aras de lograr avances en el ejercicio de sus derechos políticos.

Tabla 1. Mujeres en cargos parlamentarios nacionales o federales en América Latina, alrededor de los años 1995, 2000 y 2003

PAÍSES	1995	2000	2003
Argentina	40,7 %	43,8 %	62,6 %
Bolivia	16,6 %	17,8 %	36,7 %
Brasil	13,5 %	11,8 %	18,2 %
Chile	14,4 %	19,0 %	20,1 %
Colombia	19,6 %	24,3 %	21,6 %
Costa Rica	31,6 %	38,6 %	70,2 %
Ecuador	9,8 %	29,3 %	32,0 %
El Salvador	21,4 %	11,9 %	21,4 %
Guatemala	15,0 %	19,5 %	16,5 %
Honduras	14,1 %	18,7 %	12,5 %
México	27,2 %	35,7 %	42,4 %
Nicaragua	21,5 %	19,4 %	40,9 %
Panamá	16,7 %	42,0 %	19,7 %
Paraguay	11,2 %	16,0 %	17,6 %
Perú	21,7 %	43,3 %	36,7 %
R. Dominicana	21,3 %	28,6 %	30,8 %
Uruguay	13,8 %	23,1 %	23,1 %
Venezuela	12,7 %	21,8 %	21,8 %
Promedio	19,0 %	25,8 %	30,3 %

Fuente: Donoso, A. & Valdés, T. (2007). Participación política de las mujeres en América Latina. Informe Regional.

En la tabla 1 se puede observar la presencia de las mujeres en los parlamentos de América Latina en términos porcentuales. Tomando como referencia los años 1995, 2000 y 2003, se puede ver que en el caso de las mujeres chilenas, representaron el 14,4 %; el 19,0 % y el 20,1 % en los tres momentos señalados, estando siempre por debajo de la media latinoamericana.

Este problema fue abordado por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW, 2006), en las observaciones finales al cuarto informe periódico de Chile, en los siguientes términos:

(...) el Comité expresa su preocupación por el hecho de que la participación de la mujer en el Parlamento, en los municipios, y en el servicio exterior, siga siendo escasa.

El Comité insta al Estado Parte a que intensifique sus esfuerzos encaminados a reformar el sistema electoral binominal, que es desfavorable para la representación política de la mujer, y a que adopte medidas, en particular medidas especiales de carácter temporal, destinadas a acelerar la igualdad de facto entre la mujer y el hombre a fin de incrementar la participación de la mujer en la vida política, particularmente en el Parlamento y los municipios (...). (p.3)

En la tabla 2 se puede ver la presencia de las mujeres en las elecciones chilenas, la cual ha estado siempre por debajo del 22 %, aumentando en términos porcentuales de 16,72 % en 1992 a 21,22 % en 2004, pese a que el número de candidaturas disminuyó en los años 1996 y 2000, al igual que lo hicieron las candidaturas de hombres.

Tabla 2. Número de candidaturas por año, según sexo

ELECCIÓN	MUJER		HOMBRE		TOTAL
	Nº Candidaturas	Porcentaje	Nº Candidaturas	Porcentaje	
1992	1.089	16,72 %	5.426	83,28 %	6.515
1996	968	17,70 %	4.502	82,30 %	5.470
2000	884	19,59 %	3.628	80,41 %	4.512
2004	1.308	21,22 %	4.857	78,78 %	6.165

Fuente: Corporación Humanas (2008). De la demanda de clase a la demanda de género.

Este es el contexto existente cuando Michelle Bachelet se presenta como

candidata presidencial, las mujeres en la política chilena eran minoría y estaban subrepresentadas. El hecho de que en la primera vuelta haya obtenido la votación más alta y, además, que el mayor apoyo lo haya obtenido de las mujeres, implicaba que algo estaba cambiando. (p.32)

Cabe destacar que Bachelet no sigue el camino convencional de los otros presidentes para llegar a La Moneda*, su única experiencia en un proceso electoral, antes del 2005, es como candidata por Las Condes, una zona de Santiago (Mengo, 2009), perdiendo ante Joaquín Lavín, candidato de derecha, quien, en estas elecciones presidenciales, en primera vuelta, resulta ser el tercer candidato más votado detrás de Bachelet y Piñera (tabla 3).

Tabla 3. Resultado de la primera vuelta electoral, 11 de diciembre de 2005

CANDIDATOS (PARTIDO/COALICIÓN)	VOTOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Sebastián Piñera (RN)	869.141	894.553	1.763.694
Michele Bachelet (CD)	1.446.693	1.743.998	3.190.691
Tomás Hirsch (Juntos Podemos Más)	224.864	150.184	375.048
Joaquín Lavín (UDI)	690.726	921.882	1.612.608
Total, votos válidos	3.231.424	3.710.617	6.942.041

Fuente: Gamboa, R., & Segovia, C. (2006). Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, diciembre 2005 -enero 2006.

En la tabla 3 se puede apreciar que Michelle Bachelet logra ser la candidata más votada, logrando mayor apoyo de las mujeres que de los hombres, con una diferencia de 297.305 a favor de las primeras; esto quiere decir que del total de votos válidos, ella obtuvo el 25,12 % del apoyo de las mujeres y el 20,84 % de los hombres. Esto era un hecho novedoso, porque no había ocurrido con los otros candidatos presidenciales de la Concertación, pero se daba con una mujer que militaba en un partido de izquierda y a quien se consideraba más radical en sus propuestas que sus antecesores, fue ella quien logró que ese voto histórico conservador de las mujeres se dirigiera hacia su candidatura para permitirle asegurar su triunfo en la segunda vuelta electoral (Morales Quiroga, 2008).

* Palacio presidencial de Chile.

En relación a la forma en que sufragaban las chilenas, cabe destacar que en Chile, como ha ocurrido en otros países, históricamente las mujeres han sido conservadoras al momento de votar; esto era notorio, incluso antes de 1973, en las elecciones de 1958 y 1964, en las cuales prefirieron a Alessandri y a Frei antes que Allende, situación que se repite en 1999, cuando votan más a Lavín que a Ricardo Lagos. Con Bachelet, este esquema de votación cambia (Morales Quiroga, 2008).

En un estudio realizado por Mauricio Morales Quiroga (2008), se habla de solidaridad de género, y se establece una relación entre las mujeres cabezas de familia en situación de pobreza crítica y el apoyo dado a Bachelet, lo que implica un vínculo entre el género y la condición socioeconómica, como una de las variables a tomar en cuenta en el análisis del triunfo de la candidata socialista.

Esta solidaridad de género convive con la variable pobreza. De ahí que su peso relativo dentro del modelo nos conduzca a hipotetizar sobre el impacto de la campaña electoral en comunas con alto porcentaje de mujeres pobres y jefas de hogar. De hecho, la valoración que Bachelet dio en su campaña a las mujeres ocupó gran parte de su agenda, y uno de sus principales eslóganes fue, precisamente, "Palabra de Mujer". En este sentido, es muy probable que Bachelet, por su condición de jefa de hogar y madre separada, haya sintonizado de manera más intensa con un electorado de similares características. En otras palabras, si una mujer podía liderar y administrar un hogar, era perfectamente factible que lo hiciera a nivel de gobierno. Así, la identificación de las electoras con la candidata en función de sus características personales, resulta ser otro elemento a considerar dentro de la solidaridad de género (Morales Quiroga, 2008; p.26).

En la tabla 4 se muestran los resultados de las elecciones presidenciales en Chile, desde 1989, cuando se retoma el camino democrático hasta el 2010, cuando por primera vez la Concertación pierde ante un candidato de derecha, el empresario Sebastián Piñera. Interesa observar los resultados del período 2005-2006, en los cuales resultó ganadora Verónica Michelle Bachelet Jeria, obteniendo en la segunda vuelta 53,5 % de los votos, "ganando tanto entre los hombres (53,59 %) como entre las mujeres (53,53 %)" (Garretón, 2011; p.297) y convirtiéndose en la cuarta presidenta de la Concertación y en la primera mujer en gobernar la nación suramericana.

Tabla 4. Porcentaje votos obtenidos, elecciones presidenciales 1989-2010

Año	Fórmula	Partido	Primera Vuelta			Segunda Vuelta		
			Votos	%	MV+1	Votos	%	MV+
1989	Patricio Aylwin Azócar *	PDC (Concertación)	3.850.571	55,17	25,77			
	Hernán Büchi Buc	UDI (Democracia y Progreso)	2.052.116	29,40				
1993	Eduardo Frei Ruiz-Tagle *	PDC (Concertación)	4.040.497	57,98	33,57			
	Arturo Alessandri Besa	Independiente (Unión por Chile)	1.701.324	24,41				
1999-2000	Ricardo Froilán Lagos Escobar *	PS/PPD (Concertación)	3.383.339	47,96	0,45	3.683.158	51,31	2,62
	Joaquín Lavín Infante	UDI (Alianza)	3.352.199	47,51		3.495.569	48,69	
2005-2006	Verónica Michelle Bachelet Jeria *	PS (Concertación)	3.190.691	45,96	20,55	3.723.019	53,50	7,00
	Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique	RN (Alianza)	1.763.694	25,41		3.236.394	46,50	
2009-2010	Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique *	RN (Coalición)	3.074.164	44,06	14,46	3.591.182	51,61	3,22
	Eduardo Frei Ruiz-Tagle	PSC (Concertación)	2.065.061	29,60		3.367.790	48,39	

Fuente: Došek, T. (2010). Chile: elecciones presidenciales y legislativas Chile: elecciones presidenciales y legislativas (1989-2010).

* Candidato/a que resulta ganador/a de la contienda electoral.

EL AVANCE DE LAS MUJERES DURANTE EL PRIMER GOBIERNO DE MICHELLE BACHELET

Como señala María de los Ángeles Fernández-Ramil (2009), Michelle Bachelet es la primera mujer presidenta en la historia contemporánea que asume un discurso de género sin complejos, y lo hace desde la propia campaña electoral cuando usa los estereotipos para desarmar a sus oponentes al señalar que es precisamente un “liderazgo femenino” lo que requiere Chile para asegurar un Estado de Derecho.

Cabe destacar que ella no llega al poder en un país con inestabilidad política, sino por el contrario, se trata de una nación que ha visto pasar sucesivos gobiernos electos democráticamente y que exhibe una economía

sólida, que sirve de ejemplo a sus vecinos del sur*. A ello hay que agregar el carácter marcadamente conservador del país y que la estabilidad se haya logrado mediante un pacto con la derecha tradicional y sin dudas, un pacto de hombres.

Estas características vuelven aún más interesantes las estrategias de la presidenta socialista para incorporar a las mujeres en todos los ámbitos del accionar chileno y su intento de lograr transformar las estructuras patriarcales presentes en toda la dinámica institucional. Expresaba en su programa de gobierno: "la mujer hace un tremendo esfuerzo por incorporarse al mundo moderno, pero muchas veces se le cierran los espacios. Debemos darle mayor oportunidad" (Bachelet Jeria, 2005; p.89).

Se pueden señalar cuatro aspectos (que no son los únicos sino los más relevantes) en los cuales Bachelet y su gobierno pretendían incidir y tomar medidas a favor de las mujeres, a saber: un gabinete paritario; la reforma profunda del sistema de previsión social, la adopción de la ley de cuotas y la garantía de los derechos sexuales y reproductivos.

En relación con el gabinete paritario y la ley de cuotas, señala la presidenta en su programa de gobierno:

En lo político, conformaremos un gobierno paritario entre hombres y mujeres en los cargos de designación presidencial. Impulsaremos una Ley de Cuotas para corregir el déficit de representación política femenina (lo que se une con la reforma del actual sistema electoral binominal). (Bachelet Jeria, 2005; p.89)

La primera decisión que tomó Bachelet fue la instalación de un gabinete paritario con 10 ministerios asignados a mujeres y 10 asignados a hombres, a diferencia del anterior presidente, Ricardo Lagos, que culminó su mandato con un gabinete en el cual solo 5 de los 20 ministerios, estaban en manos de mujeres. También hay que señalar que la edad promedio del gabinete de Bachelet era menor que la que exhibía el último gabinete de Lagos, descendiendo de 53 años en promedio a 50 años, también se trataba de rostros frescos en la política chilena (Mardones, 2007).

Pero no se trató únicamente que existiera un 50 % de mujeres en los cargos más altos dentro del Poder Ejecutivo, sino que, además, 2 de las

* Sin embargo se trata de una economía neoliberal, lo que complica la implementación de los cambios estructurales que pretendía la presidenta.

ministras ocuparon carteras que tradicionalmente se asociaban al poder masculino: el Ministerio de la Secretaría General de la Presidencia y el Ministerio de la Defensa, es decir, por primera vez dos mujeres estaban en el gabinete político. Sin embargo, este hecho duró poco, ya que en marzo de 2007, las dos ministras habían salido del gabinete y si bien se mantuvo la proporción mujeres-hombres, significó un duro revés al poder real de las mujeres dentro del gobierno (Frías, 2009;s.n.).

No fueron pocos los problemas y las resistencias a las que tuvo que enfrentarse Michelle Bachelet por la conformación de un gabinete paritario, hubo enfrentamientos con líderes de la Concertación que se sentían más capacitados que las personas designadas para estar dentro del gabinete y con más experiencia que las mujeres. Desde sus partidos asumieron una actitud vigilante con relación a las decisiones que tomaba Bachelet, cuestionaban y criticaban su excesiva referencia a la igualdad de género y ponían en duda su capacidad para tomar decisiones (Guzmán, 2011).

Pero también estuvieron presentes problemas asociados a la crisis que atravesaba la Concertación. Rodrigo Mardones (2007; pp.7-8), lo explica de la siguiente manera:

El funcionamiento del gabinete se ha visto afectado por la difícil etapa que atraviesa la Concertación como coalición de Gobierno. Después de 17 años en el poder esta coalición no está fracturada; sin embargo, ya exhibe grietas y fisuras que ponen en duda su continuidad, por ejemplo en cuestiones programáticas tales como la viabilidad del modelo económico neoliberal en el contexto de una persistente desigualdad social, además de las posiciones dispares sobre temas valóricos tales como la eutanasia y el aborto. En este contexto se hace mucho más difícil cualquier intento de articulación que pueda emprender un ministro. Los partidos de la Concertación son hoy menos disciplinados con el Gobierno de lo que eran antes.

Cabría preguntarse si esa falta de disciplina se asociaba al hecho de que la presidenta era una mujer y que eso generaba resistencia en los líderes que veían tambalear el orden patriarcal y se oponían a medidas adoptadas por una mujer, que quizás a los ojos de muchos, era una advenediza que usurpaba el poder que "naturalmente" les correspondía a ellos.

Lorena Frías (2009) cuestionaba que la radicalidad de una medida como la paridad no se hubiese aprovechado, que la inexistencia de una

estrategia política no permitiera que se mantuviera en el tiempo en los siguientes gobiernos, como en efecto ocurrió.

En relación con la Ley de Cuotas, se incluyó el tema dentro del proceso de revisión para la reforma del sistema electoral binominal que estaba vigente. Para ello, Bachelet instruyó al Ministro del Interior, Andrés Zaldívar, para la creación de un grupo de trabajo que elaborara una propuesta de reforma. Así surge la Comisión Boeninger*, que tuvo en cuenta cuatro principios relevantes en el nuevo sistema electoral que se proponía: igualdad de votos entre los/as ciudadanos/as, representatividad, competitividad y gobernabilidad (Fernández-Ramil, 2008). Entre las recomendaciones que se hicieron destacan:

sistemas electorales plurinominales; el aumento de la cantidad de parlamentarios (a 150 diputados y 50 senadores, respectivamente); la ampliación del número de candidatos; listas abiertas y cuotas de género; y la recomendación de crear una entidad autónoma especial, encargada de revisar cada diez años la conformación de los distritos en función de las variaciones de la población, entre otras. (Fernández-Ramil, 2008, p.223)

Cabe destacar que, en un principio, en la Comisión Boeninger, no estuvo presente ninguna mujer. Pero fue debido a la presión de diputadas como María Antonieta Saa y de organizaciones no gubernamentales, que se logró la incorporación de dos mujeres: Marcela Ríos, investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y María de los Ángeles Fernández Ramil, secretaria ejecutiva de Chile XXI (Fries, 2009).

En relación con las cuotas, en el informe se habla de un sistema que "incorpore una norma legal que establezca niveles crecientes de participación de la mujer, tendientes a establecer un equilibrio de género en la composición del Congreso y alcanzar índices de representación observados en otros países de la región" (Fuentes, 2012, p.10). También plantean una reforma a la ley de financiamiento electoral para incluir una "subvención diferenciada" que consiste en otorgarle un monto mayor a los partidos políticos por voto obtenido cuando se trate de una mujer electa, como forma de fomentar la participación de las mujeres.

Esta medida de gradualidad fue cuestionada por las dos mujeres presen-

* Llamada así por el apellido de su presidente, Edgardo Boeninger.

tes en la Comisión Boeninger, quienes argumentaron que no se justificaba y se requería un salto cualitativo, lo que se lograba con el establecimiento de la ley de cuotas. Sus observaciones no se incorporaron al informe final, pero fueron anexadas al mismo. Al respecto señalaron:

La incorporación de la equidad de género como un objetivo a considerar en la reforma electoral implica establecer sintonía con el momento de cambios culturales y de modernización que vive el país. Busca a su vez, entregar una fuerte señal de apoyo a las medidas e intenciones del Gobierno de promover la paridad de género como principio orientador de la conformación de las instituciones del Estado y de redefinición de la esfera pública. La propuesta que emane del grupo de trabajo debe hacerse cargo de las altas expectativas existentes para equiparar el rol de la mujer en este gobierno.

En tal sentido, no se justifica proponer gradualidad en la implementación de las cuotas. Del tenor de la propuesta en su conjunto no corresponde otra cosa que definir un porcentaje que permita generar un salto cualitativo en la incorporación de las mujeres al poder legislativo y poner al país en niveles más acordes a aquellos encontrados en la mayoría de los países de la región. (Marcela Ríos Tobar y María de los Ángeles Fernández, en Fuentes, 2012, p. 19)

Estas expertas también propusieron otras medidas para disminuir las desigualdades de género en el ámbito político, destacando las dirigidas a compatibilizar el ejercicio político con la vida familiar, entre ellas subsidios para la cobertura del cuidado infantil en tiempos de campaña política, que fue rechazada por la Comisión.

La propuesta de la Comisión Boeninger no tuvo el respaldo político necesario en el Congreso; hubo que esperar hasta el año 2015, en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, para que se diera la reforma del sistema binominal.

En cuanto al sistema previsional y la necesidad de reformarlo, fue un tema que estuvo presente en la agenda de Bachelet en su programa de gobierno, refiriéndose al sistema de pensiones en los siguientes términos:

Cuando nos proponemos llevar a cabo una reforma sustantiva al sistema de pensiones, debemos ser claros: esta vez sí tendremos una reforma de verdad, guiada por los intereses de los beneficiarios del sistema, no por los de sus administradores. La reforma del

sistema de pensiones buscará mejorar el sistema de capitalización individual, no reemplazarlo. Sin embargo, esta vez no serán las AFP las que definirán las reformas que hay que hacer.

Tampoco queremos una reforma diseñada sigilosamente en una oficina pública. La reforma previsional que viene será suficientemente importante para el presente y futuro de los trabajadores chilenos como para que ésta sea una reforma ciudadana, capaz de incorporar los aportes de diversos sectores. (Bachelet Jeria, 2005, p.29).

Es preciso advertir que Bachelet deja claro que no se trata de sustituir el sistema existente, gestionado por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), de carácter privado, y sustituirlo por uno público, sino que la intención es ampliar la cobertura para la inclusión de toda la ciudadanía. Esto quiere decir, que la idea no es ir contra el *establishment* y crear impacto en el capital privado chileno, sino el de realizar reformas acordes con un gobierno que propone mejorar la protección social, pero sin cambiar ni afectar el sistema económico existente.

En general, dentro de los postulados de esta reforma se planteó recuperar los principios del derecho a la protección social; la solidaridad, con la creación del Sistema de Pensiones Solidarias; la igualdad y la equidad de género. Se trataba de asegurar que las personas, una vez acabada su vida activa, tendrían un ingreso permanente. Para el gobierno, esta reforma se trataba de un gran paso para reducir las inequidades sociales (Garretón, 2011).

Así, los principales beneficiarios de la reforma previsional son los adultos mayores con pensiones bajas o sin pensión, mujeres sin trabajo remunerado (como las amas de casa), mujeres con trabajo remunerado, trabajadoras temporarias, trabajadores jóvenes, independientes o de clase media, sindicatos, personas carentes de recursos, personas inválidas o con discapacidad, y beneficiarios de leyes especiales (por ejemplo, víctimas de violaciones de los derechos humanos. (p.291)

En la reforma de Bachelet queda clara la incorporación del enfoque de género y el análisis de las desigualdades existentes por la división sexual del trabajo, brechas de género, entre otros. Es por ello que se toman medidas para que las mujeres amas de casa, queden protegidas por el sistema; además, se reconoce que las mujeres tienden a insertarse en el mercado

laboral en condiciones precarias o en trabajos temporales, ganando salarios menores a los de los hombres, por lo que se requiere que el sistema previsional tome en cuenta estas diferencias y les garantice el derecho a la protección social. Pero todo ello sin tocar las estructuras económicas neoliberales que rigen en Chile, lo que lleva a que estos cambios sociales que se buscan, tengan un claro límite, los intereses de las élites económicas; de allí que se cuestione que las profundas transformaciones sociales que Bachelet buscaba, chocaban con la continuidad en materia económica.

El último tema a abordar en este apartado, es el de los derechos sexuales y reproductivos, incorporados como un tema prioritario de salud en el programa de gobierno. No hay que olvidar que Bachelet es médica de profesión y que estuvo trabajando en esta área durante un largo período, e incluso, llegó a ser Ministra de Salud del presidente Ricardo Lagos, además de estar muy consciente de la necesidad de asegurarle los derechos a las mujeres y que estas puedan desarrollarse con autonomía teniendo control sobre sus cuerpos.

En salud, garantizaremos el derecho a la continuidad de la educación de la adolescente embarazada o madre, a través de modificaciones legales que introduzcan mecanismos efectivos de fiscalización y sanción. Desarrollaremos programas nacionales de atención en salud sexual y reproductiva especiales para adolescentes. Repondremos en la agenda legislativa el proyecto de ley marco sobre Derechos Sexuales y Reproductivos. (Bachelet Jeria, 2005, p.89)

Este ha sido uno de los temas en los cuales el gobierno de Bachelet tuvo que enfrentarse a distintos sectores que se oponían a la adopción de medidas encaminadas a garantizar este tipo de derechos, entre los que destacan la Iglesia Católica, líderes políticos de derecha y de su propia coalición, del PDC, así como representantes conservadores de distintas áreas sociales. Pero pese a los obstáculos, se lograron avances como las Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad, que la presidenta firmó como Decreto Supremo N° 48 del Ministerio de Salud en 2007; la reactivación del Programa de Salud Integral para Adolescentes (2007); se apoyó la atención personalizada y analgesia en el parto; se dictó el instructivo N° 1675 sobre confidencialidad médica en la atención por aborto, entre otras medidas, que fueron posibles "gracias a la iniciativa y/o el apoyo de las

organizaciones de la sociedad civil (mujeres organizadas, académicos, científicos, educadores, proveedores de salud, personas viviendo con VIH, grupos por la diversidad sexual, etc.)" (Díaz & Schiappacasse, 2009;s.n.).

Uno de los obstáculos más fuertes que tuvo que soportar el gobierno de Bachelet en relación con los derechos sexuales y reproductivos se dio cuando la presidenta aprobó la llamada "píldora del día después", que solo se vendía en farmacias y se entregaba en los servicios públicos de salud en casos de violación (Feliu, 2009). En el Decreto Supremo N° 58 se establece:

Sin perjuicio de las creencias personales y visiones valóricas propias de cada persona, el Estado, específicamente a través del Sector Público de Salud, debe poner a disposición de las personas todas las alternativas legítimas para el ejercicio responsable y autónomo de su sexualidad; y presentar, con sólidos fundamentos, los diversos métodos anticonceptivos, desde aquellos consistentes en abstinencia periódica, mecanismos naturales de anticoncepción, hasta los de emergencia. (Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública, 2007, numeral 9)

La decisión de dictar esta norma, de alguna manera demostraba que el compromiso de Bachelet con mejorar las condiciones de las mujeres, no se quedaba solo en el discurso, sino que el gobierno tomaba medidas que efectivamente buscaban garantizar sus derechos. Pero esto chocó con sectores conservadores que consideraban que esta píldora era abortiva y que atentaba contra el derecho a la vida, por eso, un grupo de legisladores/as presentaron un recurso para la inaplicabilidad de la medida, el Tribunal Constitucional chileno consideró con lugar la acción y dictaminó la no aplicabilidad de la norma, lo que llevó a manifestaciones numerosas tanto en Santiago, la capital, como en otras regiones de Chile y demostraban la desconexión de la élite conservadora con las necesidades de la población (Feliu, 2009).

Todo lo dicho permite evidenciar que el gobierno de Michelle Bachelet, significó, no solo nuevos aires en la política chilena y de América Latina en general, sino que su incorporación del enfoque de género, convierte su caso en interesante para ser abordado desde la Ciencia Política, no solo por tratarse de una mujer, sino por intentar avanzar en el reconocimiento de la ciudadanía plena de sus pares, a través de un laberinto de cristal en el cual se diseñaron estrategias y se enfrentaron obstáculos, algunos supe-

rados, otros no, en el largo y difícil camino hacia la igualdad de género.

CONCLUSIONES

Michelle Bachelet Jeria no solo incorpora el enfoque de género en su discurso y en su programa de gobierno, sino que durante su mandato se tomaron diversas medidas para el adelanto de las mujeres.

Aunque no se pueden negar los avances, estos fueron limitados en relación con las expectativas creadas debido a las innumerables barreras y obstáculos que tuvo que superar la presidenta socialista.

Cabe destacar como una de las barreras de carácter estructural, el pacto no explícito celebrado entre las élites políticas con sectores conservadores, tradicionales, afectos al régimen de Pinochet, lo que caracteriza a la democracia chilena y origina que estos tengan todavía una fuerte presencia en la sociedad, dominen, entre otros aspectos, los medios de comunicación y controlen el poder económico.

Esta influencia de los sectores más tradicionales y conservadores de Chile, se hizo palpable en los medios de comunicación, controlados por ellos, donde se intentó imponer los estereotipos de género para subestimar las capacidades de Bachelet y presentarla como incapaz para gobernar.

Es cierto que no es Chile un caso excepcional en relación con la forma en que los medios de comunicación presentan a las candidatas mujeres, sin embargo, en este caso, destaca la capacidad de Bachelet para voltear lo que pretendieron mostrar como algo negativo, el hecho de ser mujer, y convertirlo en algo positivo, presentándolo como un cambio en el accionar político que hacía falta en la presidencia chilena.

Otra de las barreras presentes se relaciona con la falta de apoyo por parte de algunos de los líderes de la Concertación, lo que impidió que se profundizaran en ciertas reformas legislativas y en la adopción de medidas a favor de los derechos de las mujeres.

Pero pese a esas circunstancias, durante el primer gobierno de Bachelet se dieron cambios significativos y hubo mayor participación de las mujeres en la esfera política, lo que se evidenció en el primer gabinete paritario de la región, donde además, destacó el hecho que dos de las ministras hacían parte del gabinete político, y aunque este hecho duró poco, demostró que era posible. Además, este fenómeno tuvo un efecto real y simbólico sobre

las posibilidades de las mujeres en el ejercicio del poder en los más altos niveles.

Michelle Bachelet llega a ser presidenta y la diferencia la hicieron las mujeres, esto quiere decir, que hubo solidaridad de género, fueron sus aliadas y le dieron el respaldo necesario, revirtiendo la lógica electoral presente hasta ese momento en el Chile postdictadura que llevaba a que el voto femenino se dirigiera mayoritariamente hacia los candidatos más conservadores de la derecha chilena.

En este caso, Bachelet no solo fue vista por las mujeres como “una de las nuestras”, sino que su discurso convenció y le permitió lograr el apoyo femenino, el cual se mantuvo durante todo el gobierno.

En definitiva, algo cambió en Chile. Que la presidenta haya culminado su mandato con una aprobación nunca vista en el país austral, indica que la población, especialmente las mujeres, consideran que las cosas se hicieron bien, pero además, significa la deconstrucción de estereotipos que cercenan las posibilidades que tienen de actuar en los espacios públicos de poder. Bachelet demostró que pese al orden patriarcal y a las limitaciones existentes, se pueden lograr cambios que favorezcan a quienes han estado en una situación histórica de exclusión y desventaja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aceituno Silva, D. (2016). *La vía chilena a la democracia. Análisis crítico de la transición, el Chile reciente y su modelo*. Tesis Doctoral. Director: Guillermo Mira Delli-Zotti. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de: <http://gredos.usal.es/xmlui/handle/10366/128160>
- Álvarez Vicente, R. (2015). *El primer gobierno de Michelle Bachelet (2005-2010), las relaciones de género y las políticas públicas*. Tesis Doctoral. Directora: María Esther Martínez Quinteiro. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de: <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/127294>
- Bachelet Jeria, M. (2005). *Programa de Gobierno 2006-2010*. Obtenido de: http://www.emol.com/especiales/_elecciones_2005/descargas/programa_Bachelet.pdf
- Burin, S. M. (s.f.). *Laberintos de cristal en la carrera laboral de las mujeres. El rol de las mentoras*. Obtenido de: www.oei.es/historico/congresoctg/memoria/pdf/Mburin.pdf
- Cáceres Ortega, T. (2010). ¿Tengo que mandar como hombre o puedo hacerlo como yo quiera? En A. Burotto, & C. Torres (Eds.), *Y votamos por ella. Michelle Bachelet: miradas feministas* (pp. 35-56). Santiago de Chile: Fundación Instituto

- de la Mujer y Fundación Heinrich Böll Cono Sur.
- CIDOB. (1 de Noviembre de 2013). Michelle Bachelet Jeria. (R. O. Zárate, Ed.) Barcelona, Cataluña, España. Obtenido de: http://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/chile/michelle_bachelet_jeria
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Informe sobre los derechos de las mujeres en Chile: la igualdad en la familia, el trabajo y la política*. Washington: OEA/Ser.L/V/II.134. Obtenido de: <http://cidh.oas.org/pdf%20files/ChileMujeres2009.pdf>
- Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2006). *Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer: Chile*. Obtenido de: <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/cedaw36/cc/chile/0647950S.pdf>
- Corporación Humanas (2008). *De la demanda de clase a la demanda de género. Evolución del voto femenino y las candidaturas de mujeres en los procesos electorales: 1992, 1996, 2000 y 2004 en Chile*. Chile: Corporación Humanas. Obtenido de: <http://www.humanas.cl/?p=13835>
- Delamaza, G. (2010). La disputa por la participación en la democracia elitista chilena. *Latin American Research Review*, 45 (Special Issue), 274-297. doi:10.1353/lar.2010.0038
- Díaz, S. & Schiappacasse, V. (2009). Derechos Sexuales y Reproductivos en el gobierno de Michelle Bachelet. *Seminario "¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet"* (s.n.). Santiago: Observatorio de Género y Equidad. Obtenido de: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/seminario/wp-content/uploads/2009/04/soledaddiazdoc.pdf>
- Donoso, A., & Valdés, T. (2007). *Participación política de las mujeres en América Latina. Informe regional*. Asociación latinoamericana de organizaciones de promoción al desarrollo A.C. Obtenido de: http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/alop_informe_regional_00_pp_mujeres_al_txt_completo11.pdf
- Došek, T. (2010). *Chile: elecciones presidenciales y legislativas Chile: elecciones presidenciales y legislativas (1989-2010)*. Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca y el Observatorio de Instituciones Representativas. Salamanca: Universidad de Salamanca. Obtenido de: http://americo.usal.es/oir/opal/cosasnuevas/tomas_dosek_elecciones_chile%20%5bRe%C5%BEim%20kompatibilidad%5d%5b1%5d.pdf
- Feliu, V. (2009). ¿Es el Chile de la postdictadura feminista?. *Estudos Feministas*, 17 (3), 701-715. Obtenido de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-026X2009000300004
- Fernández-Ramil, M. A. (2009). Análisis exploratorio de la Presidencia de Michelle Bachelet (Caso de Chile). *Seminario "¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet"* (s.n.). Santiago: Observatorio de Género y Equidad. Obtenido de: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/seminario/wp-content/uploads/2009/04/mafa.pdf>
- Fernández-Ramil, M. A. (2008). Equidad política de género en el Chile actual:

- entre promesas y resistencias. *Anuario de Derechos Humanos*, 221-228. Obtenido de: <http://www.anuariocdh.uchile.cl/index.php/ADH/article/viewFile/13661/13943>
- Franceschet, S. (2006). El triunfo de Bachelet y el ascenso político de las mujeres. *Nueva Sociedad*, 202, (marzo-abril), 13-22. Obtenido de: <http://nuso.org/articulo/el-triunfo-de-bachelet-y-el-ascenso-politico-de-las-mujeres/>
- Fries, L. (2009). Avances y desafíos en torno a la autonomía política. *Seminario "¿Género en el poder? El Chile de Michelle Bachelet"* (s.n.). Santiago: Observatorio de Género y Equidad. Obtenido de: <http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/seminario/wp-content/uploads/2009/04/lorenafriesdoc.pdf>
- Fuente, G. D. (2012). *Propuesta del grupo de trabajo de reforma al sistema electoral (Comisión Boeninger), con algunos anexos, compilado por Gloria de la Fuente*. Fundación Chile 21. Obtenido de: <http://www.chile21.cl/wp-content/uploads/2012/06/Coleccion-Ideas-129-Abril-2012.pdf>
- Gamboa, R., & Segovia, C. (2006). Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile, diciembre 2005 - enero 2006. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 26 (1), 84-113. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2006000100005>
- Garretón, M. A. (2011). Liderazgo de género y fin de un ciclo político en Chile. El gobierno de Michelle Bachelet. En Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). *Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina*, (pp. 283-307). Buenos Aires: Prometeo. Obtenido de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20120404122920/cheresky-cap8.pdf>
- Genovese, M. (Editor) (1997a). *Mujeres líderes en política. Modelos y perspectivas* (pp. 19-31). Madrid: Narcea, S.A. Ediciones.
- Genovese, M. (1997b). Mujeres líderes nacionales. En: Genovese, M. (Editor). *Mujeres líderes en política. Modelos y perspectivas* (pp. 277-283). Madrid: Narcea, S.A. Ediciones.
- Guzmán, V. (2011). *Procesos políticos - institucionales e igualdad de género. Chile 1980-2010*. Tesis Doctoral. Tutora: Judith Astelarra. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/83982/vgb1de1.pdf?sequence=1>
- Mardones, R. (2007). Chile: todas íbamos a ser reinas. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27 (Esp.), 1-15. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2007000100005>
- Mengo, R. I. (2009). Género y Política. Las Presidentas de Chile y Argentina. *Mediaciones Sociales*, 191-224. Obtenido de: <http://revistas.ucm.es/index.php/MESO/article/view/22371/0>
- Ministerio de Salud, Subsecretaría de Salud Pública (2007). *Decreto N° 28. Normas Nacionales sobre Regulación de la Fertilidad*. Chile. Obtenido de: https://www.leychile.cl/Consulta/m/norma_plana?org=&idNorma=258103
- Morales Quiroga, M. (2008). La primera mujer presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006?. *Latin*

- American Research Review*, 43 (1), 7-32. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/20488107>
- Natera Peral, A. (1998). *Percepciones y estilos de liderazgo local en la España democrática*. Tesis Doctoral. Director: Francisco José Vanaclocha Bellver. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1034401.pdf>
- O'Donnell, G. (1994). Democracia Delegativa. *Journal of Democracy en Español*, 7-23. Obtenido de: http://www.liderazgos-sxxi.com.ar/bibliografia/Democracia-delegativa_.pdf
- Phillips, A. (1996). *Género y teoría democrática*. México, D.F.: Programa Universitario de Estudios de Género, IIS-UNAM.
- Román Marugán, P. & Ferri Durá, J. (2013). El liderazgo político femenino: la dificultad de una explicación. *Revista de Estudios de las Mujeres*, (1), 86-109. Obtenido de: <http://www2.ual.es/raudem/index.php/Audem/article/view/9/9>
- Ruiz Seisdedos, S. & Grande Gascón, M. (2015). Participación política y liderazgo de género: las presidentas latinoamericanas. *América Latina Hoy*, (71), 151-170. doi: <http://dx.doi.org/10.14201/alh201571151170>
- Sepúlveda Zelaya, C. (2015). *The Legal and Political Battles over the Distribution of Emergency Contraception in Chile under the Presidencies of Ricardo Lagos (2000-2005) and Michelle Bachelet (2006-2010)*. Tesis Doctoral. Londres: University College London. Obtenido de: <http://discovery.ucl.ac.uk/1470261/>
- Valdés, T. (2010). El Chile de Michelle Bachelet ¿Género en el poder? *Latin American Research Review*, 45 (Special Issue), 248-273. doi: 10.1353/lar.2010.0036
- Valenzuela Somogyi, M. V. (2015). La pertenencia de género como capital de legitimación discursiva: el caso de las presidentas Michelle Bachelet (Chile) y Cristina Fernández (Argentina). *Revista de la Academia*, (s.n.).
- Valenzuela, S., & Correa, T. (2006). Prensa y candidatos presidenciales 2015. Así los mostramos, así los miraron. *Cuadernos de Información*, (19), 89-96. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/971/97117399013/>